

Resolución Nº 146/2019

Acta Nº 12/2019

Barros Blancos, 14 de Mayo de 2019.-

VISTO: proyecto de recuperación de espacio público en Villa Margarita; donde el Concejo Municipal planteó realizar un monumento al cantante Carlos Gardel.

## **CONSIDERANDO:**

1. oportuno, el presupuesto obtenido por dicho concepto del artista plástico y escultor Sr. Alberto Saravia; el cual realizaría la misma con la técnica de escultura policromada

ATENTO: a lo expuesto;

## EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

1) Aprobar presupuesto de la empresa Alberto Martín Morales Saravia, rut nº 217612960010, por concepto de realización de escultura a Carlos Gardel para la plaza de Villa Margarita, por un monto de \$150.000 (Ciento cincuenta mil pesos uruguayos).

2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

(Alcalde) /

JULIAN ROCHA

(Concejal)

JORGE POMBO

(Concejal)

(Concejal)

CLAUDIO RENDO

ROBERT RODRIGUEZ